

**PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE  
EL FORO CIUDADANO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA  
MEMORIA HISTÓRICA DE ANDALUCÍA  
Y EL AYUNTAMIENTO PLENO DE MONTORO**

Reunidos de una parte D. Antonio Sánchez Villaverde, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Montoro y de otra parte D<sup>a</sup> Maria del Mar Téllez Guerrero, Presidenta del Foro Ciudadano por la Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía, establecen el siguiente protocolo:

Transcurridos más de sesenta años del golpe militar contra la legalidad constitucional de la República Española y conscientes de la importancia que para el conjunto de la ciudadanía tiene el "conocimiento" de los hechos acontecidos es esa etapa histórica de nuestro país, tanto para quienes lo sufrieron y vivieron como para las generaciones futuras. Por un interés histórico y por Justicia hacia las víctimas se hace necesario el reconocimiento de aquellos ciudadanos, hombres y mujeres, que en el ejercicio de la defensa de los valores de la Igualdad, la Libertad y la Democracia, sufrieron la muerte, la represión o el exilio.

Por ello, el Ayuntamiento Pleno de Montoro, como institución democrática y cercana a la ciudadanía, promoverá cuantas iniciativas propias estime convenientes para la recuperación de la memoria histórica de la localidad, mediante la realización de actividades propias y compartidas en colaboración y cooperación con el Foro Ciudadano para la Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía, y que es objeto del presente Protocolo, facilitando al mismo el acceso a la información, la documentación existente en archivos públicos y privados vinculados objeto de acuerdo con este Ayuntamiento.

El Foro Ciudadano por la Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía, expresa mediante el presente Protocolo su compromiso en la recuperación de la Memoria Histórica de la localidad de Montoro, difundiendo y promoviendo la información recabada que pasará a formar parte del Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Montoro.



*Asimismo, en un acto conjunto entre el Foro Ciudadano por la Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía y el Ayuntamiento Pleno de Montoro, tendrán lugar iniciativas de Homenajes a las víctimas del golpe militar.*

*El Foro Ciudadano por la Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía incluirá al Excmo. Ayuntamiento de Montoro en el Comité de Honor creado para tal fin, en el que participarán aquellos municipios con carácter institucional, cuyas prácticas y pautas sean modelo a imitar y seguir.*

*El presente protocolo tendrá plena vigencia, una vez ratificado y aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Montoro.*

*Y para que conste, se firma el presente protocolo en la localidad de Montoro, a 29 de Abril del dos mil cinco.*

EL ALCALDE PRESIDENTE  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE  
MONTORO

Fdo.: Antonio Sánchez Villaverde

LA PRESIDENTA DEL FORO CIUDADANO  
POR LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA  
HISTÓRICA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Mª del Mar Téllez Guerrero